



Agencia Tributaria

TRIBUNAL PRUEBAS SELECTIVAS
AL CUERPO SUPERIOR DE VIGILANCIA ADUANERA

**PRIMERA PARTE DEL CUARTO EJERCICIO.
ESPECIALIDAD DE NAVEGACIÓN. TURNO LIBRE
24 DE FEBRERO DE 2020**

El día 19 de marzo el P/ALCATRAZ, de patrulla por el Estrecho con Vm 8 nudos toma al ser Hrb 01h 10m, Dv de Punta Almina 154° y distancia a Punta Europa 5 millas. Situado y con la misma velocidad da rumbo para pasar a 2' de Tarifa, teniendo en cuenta una corriente de Rc= 160° e intensidad de 2 nudos, así como un viento del NW que le produce un abatimiento de 4°. (dm 3(-) y desvío 3(-)), y navega en estas condiciones hasta marcar el faro de Tarifa 88° por Er.

Continúa navegando y a Hrb 04:00, observa por su través Pta. Gracia a 5' de distancia, y simultáneamente por su proa el faro de Cabo Trafalgar.

A 04:10, navegando al 010° con velocidad de 9 nudos, observa en la pantalla de radar 2 ecos de los que obtiene los siguientes datos:

ECO	HORA	DEMORA	DISTANCIA
B	Hrb: 04:10	010°	4'
	Hrb: 04:16	010°	4'
	Hrb: 04:22	010°	4'
C	Hrb: 04:10	035°	9'
	Hrb: 04:16	035°	6,7'
	Hrb: 04:22	035°	4,4'

Cuando C está a 3 millas maniobramos cayendo a Er., para no pasar a menos de 2 millas de él y no volvemos al rumbo inicial hasta marcarlo 145° por Br, en que queda libre y en franquía.



Agencia Tributaria

TRIBUNAL PRUEBAS SELECTIVAS
AL CUERPO SUPERIOR DE VIGILANCIA ADUANERA

Calcular:

1. Situación a 01h 10m.
2. Rumbo de aguja a para pasar a 2' de Tarifa.
3. Situación al tener Tarifa 88° por Er.
4. Hora al tener Tarifa 88° por Er.
5. Situación a 04:00.
6. Rumbo y velocidad del eco B
7. Rumbo y velocidad del eco C.
8. Rumbo para no pasar a menos de 2' del eco C
9. Hora en que podemos volver al rumbo inicial y distancia a C en ese momento.

CUESTIONES

- 1.- Procedimiento general para toma o izada.
- 2.- Equipamiento radioeléctrico que deben llevar los buques en relación con la zona de navegación.
- 3.- Procedimiento a seguir en comunicaciones Onda Corta
- 4.- Clases de mareas.
- 5.- Retenida del remolque.